

**TELEVISION: NUEVA ETAPA DE CIESPAL****10**

CIESPAL inauguró sus estudios de televisión. Con esto se inserta en el futuro para beneficio de todos los latinoamericanos.

*Asdrúbal de la Torre, Reinhard Wettmann, Fausto Jaramillo, Wilman Sánchez León, Thomas Nell, Juan Braun, Michael Abend, Lasse Jensen, Loic Gosselin, Alfonso Espinosa de los Monteros.*

**500 AÑOS DE INCOMUNICACION INDIGENA****40**

1492 fue descubrimiento, colonización, encuentro de dos mundos, genocidio. Indios, negros, blancos, mulatos y mestizos opinan. Los medios de comunicación también.

*José Almeida Vinuesa, Javier Esteinou Madrid, José Alvarez Icaza, Rocío Olivares Díaz, FEPP, Daniel Raffo, Nelson Estupiñán Bass, Oscar Chalá Cruz, Erwin Frank, José Sánchez Parga, Martha Rodríguez, ALER, Kintto Lucas, Iván Rodrigo, Ramiro Diez, Ataulfo Tobar, Paul Little, Jaime Robles, NOVOSTI.*

**POLITICOS, COMUNICADORES Y LOS 500 AÑOS**

Entrevista a Juan Manuel Egea, Embajador de España en el Ecuador, por *Juan Braun*

**32**

Entrevistas a Jaime Nebot, Jamil Mahuad, Andrés Vallejo, Alberto Dahik, Polo Barriga y Andres Carrión, por *Ninfa Patiño*

**35**

ORGANIZACIONES DE COMUNICACION ..... 2

ACTIVIDADES DE CIESPAL ..... 6

EUROPA ..... 4

NUEVAS TECNOLOGIAS ..... 8

AFRICA ..... 5

LIBROS ..... 99

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de CIESPAL o de la redacción de CHASQUI

**Carta del editor**

**L**os 500 años es uno de los temas más polémicos del siglo, de una gran carga emotiva, que reabre viejas heridas y hace reflexionar a todos, blancos y negros, mulatos y mestizos, indios y criollos, sobre las raíces, el pasado y el futuro.

Los medios de comunicación toman posiciones, opinan y forman opinión. Pero 40 millones de indios y 100 millones de negros que viven en las Américas se sienten incomunicados. Salvo excepciones, la prensa, radio y televisión no reflejan su situación.

¡Cuidado! Están con ira.

CIESPAL inauguró su estudio de televisión. Al Gobierno del Ecuador, la Fundación Friedrich Ebert de Alemania y a todos los que ayudaron a hacer realidad este bello sueño, muchas-muchas gracias.

CHASQUI número 40 y 40 meses como Editor, hacen un buen número, un número mágico, para que el Editor se retire. Como mensaje final-final, un gran abrazo y una sonrisa para todos los que hicieron posible que CHASQUI siga siendo la revista número uno de la comunicación.

Juan Braun

**DIRECTOR:** Asdrúbal de la Torre. **EDITOR:** Juan Braun. **DIRECTOR DE PUBLICACIONES:** Nelson Dávila. **ASISTENTE DE EDICION:** Wilman Sánchez. **COMITE EDITORIAL EJECUTIVO:** Jorge Mantilla, Peter Schenkel, Edgar Jaramillo, Fausto Jaramillo, Gloria Dávila, Lucía Lemos, Ma. del Carmen Cevallos, Francisco Ordóñez. **CONSEJO ASESOR INTERNACIONAL:** Luis Beltrán (Bolivia); Reinhard Keune (Alemania); Humberto López (Colombia); Francisco Prieto (México); Máximo Simpson (Argentina); Luis Rivera (Puerto Rico). **CONSEJO DE ADMINISTRACION DE CIESPAL:** Presidente, Tiberio Jurado, Universidad Cen-

tral del Ecuador; miembros regulares: Marco Encalada, UNP; Fernando Chamorro, UNESCO; Flavio de Almeida Sales, OEA; Rubén Astudillo, Min. Relaciones Exteriores; Rodrigo Rangles, Min. Educación; Louis Hanna, AER; Alba Chávez de Alvarado, Universidad Estatal de Guayaquil. **DISEÑO:** Martha Rodríguez. **PORTADA:** Ramiro Jácome, Jaime Pozo. **IMPRESO:** Editorial QUIPUS. Servicios Especiales de IPS, OIP, IJI. **CHASQUI** es una publicación de CIESPAL que se edita con la colaboración de la Fundación Friedrich Ebert de Alemania. Apartado 17-01-584. Quito-Ecuador. Telf.: 544-624. Télex: 22474 CIESPL ED. Fax (593-2) 502-487.

ALEJANDRO CARRION

El Instituto Lingüístico de Varanasi (ILV) se está desfilando...

Ecuador, país plurinacional

En vista de que tengo un apellido hispano de los más viejos...

Asuntos indígenas

En la entrada, como si fuese un mes de Ebra resaca...

Opinión 12 de Octubre y maniqueísmo

Por Jorge Salvat

En la Iberoamérica del siglo XX dos posturas extremas...

¿Qué vamos a celebrar el 12 de octubre de 1992?



Erwin Frank

Análisis de un debate

En Ecuador existe hegemonía del sector blanco-mestizo ¿Son los indios-indios ecuatorianos de verdad? Excelente análisis de contenido de los discursos que sobre el tema han sido publicados por la prensa nacional.

Desde hace algunos años se desarrolla en toda América Latina una intensa discusión sobre la posición "oficial" que deben o deberían asumir los habitantes de este continente...

1992, son principalmente las organizaciones indígenas a nivel nacional e internacional por un lado; y científicos, políticos y otros portavoces intelectuales del sector "blanco-mestizo" por el otro.

En el Ecuador, estas dos posiciones se confrontan en declaraciones y panfletos publicados por los primeros, y artículos, comentarios, "cartas al director", etc., publicados por los últimos, en la prensa nacional.

A simple vista, todo este material expone opiniones netamente personales y particulares. Sin embargo, su idiosincracia es más aparente que real, ya que su intención es claramente reforzar o desprestigiar a interpretaciones o evaluaciones alternativas de 1492, que tienen un carácter netamente social.

En realidad, se trata de imaginaciones históricas complejas muy generales, que ofrecen y permiten un entendimiento específico tanto de la historia, como de la situación actual de América Latina.

Los portavoces, tanto en pro como en contra de una participación latinoamericana en las celebraciones previstas para

Erwin Frank, alemán. Ph. D. en Antropología. Profesor Visitante de la Universidad Libre de Berlín.

BLANCOS-MESTIZOS-INDIGENAS

En este ensayo se tratará de reconstruir y analizar principalmente uno de estos complejos ideológicos sociales, la (todavía) "hegemonía" del sector blanco-mestizo, a la cual los autores a continuación analizados, desean claramente ver establecida (de nuevo) como único punto de vista "verdadero", aceptado y defendido por toda la población nacional.

Sin embargo, no se pueden verificar o falsificar "visiones" o "interpretaciones" de ningún hecho o proceso histórico, por su misma naturaleza de "visión" o "interpretación". El interés del artículo se centrará en el ¿por qué? de los vanos intentos de los autores de establecerlas como verdaderas, y verificadas, y en las medidas retóricas que se utiliza para este fin.

## ¿SE DEBEN FESTEJAR LOS 500 AÑOS?

"...la epopeya de Colón y su grupo de osados navegantes, es digna de resaltar como una de las más grandes y temerarias aventuras emprendidas por el hombre..."<sup>5</sup>

Nadie se muestra verdaderamente satisfecho con un argumento tan simple. Más bien, todos se sienten obligados a añadir otros argumentos, generalmente indicando algún **provecho** que, supuestamente, resultó de 1492. En este sentido muchos insisten en que, con el viaje de Colón, "el mundo se completó", "las ciencias (específicamente la geografía) se perfeccionaron" y, en general, los "conocimientos de la humanidad" se mejoraron.

Ahora bien, la **eficiencia** de tal argumentación tiene, como condición imprescindible, que su receptor se identifique claramente con las ciencias practicadas actualmente en la sociedad occidental y con los "conocimientos" que ella ha producido y sigue produciendo en la actualidad. Para facilitar tal identificación, muchos autores los transforman en algo simplemente "humano", insistiendo que la ciencia occidental sea la única "verdadera" y, además, -como miembros de la especie- **todos** deberían aplaudirla y considerarla propia, -incluso los indios.

"...la presencia de España en el Nuevo Mundo fue trascendental, porque abrió las puertas para el progreso de la raza aborígen que, de esta manera, tuvo también acceso a la ciencia y a la sabiduría europeas..."<sup>6</sup>

## VALOR DE LA RELIGION CATOLICA: LA NUEVA CIVILIZACION

Un argumento muy parecido, utilizado por casi todos los autores, es que: A causa de 1492 llegó a este continente tanto "la religión católica" como "la civilización" en general:

"El proceso de institucionalización del 'Derecho Indiano' y la obra evangelizadora de los misioneros españoles... son positivas y monumentales realizaciones que en muchos casos por lo menos atenuan los terribles y escandalosos aspectos negativos de la conquista española."<sup>7</sup>

Acotemos que estos argumentos implican **además**, que las ciencias, el "conocimiento humano", las religiones y las civilizaciones, que ya existían entre los indígenas de este continente antes de 1492, están considerados altamente inferiores en su **propio** valor, implicación **explícitamente** confirmada por no pocos autores:

"Sin querer negar los valores de la cultura americana,... es indudable que los europeos habían llegado a un desarrollo mucho más avanzado. Mientras América apenas estaba saliendo de la Edad de Piedra... Europa hacía más de dos mil años que conocía la escritura..."<sup>8</sup>

Ahora bien, los argumentos hasta ahora analizados, todos tratan de alguna manera de evaluar el evento histórico de 1492 en base a los valores específicos y propios (ciencia, religión, civilización) de tanto sus autores, como -supuestamente- también de sus lectores, tomando éstos como absolutos e innegables. Tal pro-

cedimiento es, por supuesto, epistemológicamente **inaceptable** por la incorregible **relatividad** de los valores implicados.

## ANTICUADA TEORIA EVOLUCIONISTA

Como se ha visto, la primera de estas estrategias está implicada en las argumentaciones que identifican los "progresos" alcanzados en América después de 1492 con "la ciencia humana" o "la humanidad" en general<sup>9</sup>. El crudo **evolucionismo y etnocentrismo** que implica tal identificación no se debe interpretar solamente como "residuo" de una anticuada teoría evolucionista todavía vigente en muchos latinoamericanos, sino **principalmente** como un instrumento retórico, diseñado más o menos conscientemente a presionar a los lectores, hacia una aceptación incondicionada de los valores expuestos<sup>10</sup>. En lo extremo, esta táctica retórica declara los eventos históricos bajo consideración (o la historia humana en su totalidad) como simplemente "necesarios", "inevitables"

Pero, en realidad, son pocos los autores que llegan a tales extremos. La mayoría utiliza más bien la segunda táctica, la de sugerir a los lectores que los valores por ellos expuestos son realmente **sus** valores propios y que ahora les toca tanto al autor como a su público, **defender** éstos en contra de un supuesta amenaza. En este sentido, declaran con toda franqueza: Lo que, verdaderamente, se puede y debe celebrar en 1992: "Somos nosotros mismos", siendo la hazaña de Colón "nuestra" misma "partida de nacimiento":

"Fruto de este encuentro (de Colón con los indios) somos nosotros que, a quinientos años, descendemos de los genes traídos por esos viajeros y de los que aportaron los pobladores de este continente."<sup>11</sup>

El uso de la primera persona plural para identificar a quienes -a vista de los autores- no solamente tienen todo derecho, sino incluso el **deber** de celebrar 1992, intenta, captar el "sentido comunal" en pro de la causa de los autores. Así, casi todos sugieren de alguna manera una ecuación directa e indudable de este conjunto de "nosotros" con el Estado nacional.

## INDIOS: ¿ECUATORIANOS DE VERDAD?

Este conjunto "nosotros" también es algo **exclusivo**, en la medida en que todos los autores insisten que este con-



La "civilización" englobó diversos estilos occidentales

FERR

junto de "nosotros" es definitivamente "mestizo". En realidad, tal ecuación de: "Nosotros" igual a "ciudadanos ecuatorianos", igual a "mestizos", está utilizada (a veces, incluso por un mismo autor) tanto para rechazar reclamos de algunos ecuatorianos (los indios), en cuanto al respeto de su especificidad y cuanto para confirmar esta especificidad y la diferencia de estas mismas personas.

cas, que se "encontraron" en 1492 en estas tierras; es decir, los españoles y los indios, -aunque **cualitativamente** diferentes.

"Y de este encuentro, forzado y violento, o voluntario y pacífico, surgió una nueva realidad étnico-cultural, la iberoamericana, a la que pertenecemos...; nueva realidad protagonista del avance y evolución del hombre..."<sup>13</sup>

lengua, de esa inmensa riqueza patrimonial que es el castellano de hoy... con su creciente riqueza, su prodigiosa adaptación a los medios diferentes y su profunda unidad de comunicación y de creación. Lo que surgía era la convicción de que todo lo que somos es por esa lengua y a través de ella, que a la vez hacemos y nos hace."<sup>16</sup>

Así, lo que se trata de mantener e incluso, reforzar aún más, es la identificación del "mestizo" americano con la cultura occidental y, específicamente ibéricas.<sup>17</sup>

Pero, esta identificación casi completa del conjunto social latinoamericano llamado "nosotros, los mestizos", con la lengua, tradición y "civilización" occidental de sus antepasados conquistadores y sus semi-hermanos actuales españoles, pone a los articulistas en un serio conflicto, tanto mental como social, con sus **otros "semi-hermanos"**, los indígenas: Conflicto que, indudablemente, la misma ideología de "mestizaje", como "mezcla" de "herencias" genéticas y culturales<sup>18</sup> está diseñada a enmascarar.



FEP

#### ¿Cuál es la responsabilidad del mestizo frente al problema indígena?

Así, el periodista ecuatoriano, Alejandro Carrión, nos dice por un lado:

Existe "...una obligación en que estamos los ecuatorianos de resolver para siempre el problema indígena, incorporando a esos compatriotas definitivamente a la vida ecuatoriana... de hacerles realmente ecuatorianos... hacerles compatriotas, ecuatorianos de verdad."

Aunque también insiste en que: Ser indio en el Ecuador es "... simplemente una situación económica y, como tal, transitoria."<sup>12</sup>

Lastimosamente se niega a explicar, cómo una "situación económica transitoria" puede **excluir** a los indios de los "ecuatorianos de verdad".

Pero, para darse cuenta de la **razón** de una argumentación tan contradictoria, se tiene que averiguar primero, algo más sobre cómo definen los autores este conjunto de "nosotros, los mestizos".

Nosotros, dicen, somos americanos (aunque **no** autóctonos) y, como tales, un conjunto social históricamente **sin precedente**, que resultó creado "ex nihilo" por el mismo hecho festejado en 1492. "Somos" producto de la "fusión" o "mezcla", tanto genética como culturalmente, de dos poblaciones antagónicas,

que se "encontraron" en 1492 en estas tierras; es decir, los españoles y los indios, -aunque **cualitativamente** diferentes.

Sin embargo, salta a la vista, la **incapacidad** de los comentaristas para en alguna manera **definir** lo que el mestizo ecuatoriano actual **tiene en común** con sus ancestros indígenas<sup>14</sup>, como tampoco lo que actualmente les separa de sus semi-hermanos, los españoles. ¡Peor aún! Llegando a esta última pregunta, muchos autores parecen más bien sentirse obligados a tratar "en extenso" **sobre lo que el mestizo actual tiene en común** con este su "alter" transatlántico.

#### LENGUA CASTELLANA PARA TODOS

La "civilización occidental" que de esta manera (y contrario a lo que parece indicar la ideología del "mestizaje", racial y cultural) está reclamada con todos sus valores específicos como **propra** "mestiza"<sup>15</sup>, se encuentra paradigmáticamente encapsulada "en nuestra lengua", el castellano, que no pocos autores presentan como "la más valiosa herencia" de 1492, que en sí misma ya justificaría el "descubrimiento" a festejarse en el año próximo":

Dice, por ejemplo, Arturo Uslar Pietri: "Se habló (se refiere a un conferencia realizada en Sevilla) largamente de la

#### MESTIZOS: NIEGAN HERENCIA INDIGENA

Porque la plena identificación del mestizo con la civilización "española" y "occidental" implica, necesariamente, la **negación** de su herencia indígena; es decir, la **negación** y el desprestigio de sus compatriotas indios.

Los "indios" precolombinos eran "primitivos" e "ignorantes", no tenían "ciencia" ni "cultura" y sus religiones eran "cruelles" y "sangrientas"<sup>19</sup>.

Además: "La civilización que tenían los indios... no conocía la rueda, ...no conocía el alfabeto... estaba en la edad de piedra pulimentada y no sabía usar los metales."<sup>20</sup>

Sin embargo, incluso éstos autores nunca dejan de insistir en su identidad "mestiza" y "mezclada", ya que -al parecer- tienen muy claramente presente, lo que **socialmente y políticamente** significaría el retroceso de tal insistencia, para su posición moral, social y política frente al conjunto de "los indios" ecuatorianos (representados por sus respectivas organizaciones) quienes, contrariamente a los autores aquí revisados, demandan la no-celebración de 1492, identificando al viaje de Colón como un acto de colonialismo y agresión que, incluso, ningún ecuatoriano "**mestizo**"



### Reflexión ante el pasado y desafío ante el futuro

debe celebrar por sus nefastas consecuencias en cuanto a sus propios ancestros **Indígenas**.<sup>21</sup>

Es decir que, con su argumentación en contra de la celebración de 1992, las organizaciones indígenas nacionales e internacionales ponen a los no-indígenas (mestizos) frente a una muy penosa alternativa. Les obligan o a reforzar simbólicamente la identificación con su legado histórico, cultural, económico, moral y jurídico español colonialista (por la "celebración" de Colón y su "hazaña"); o **distanciarse** demostrativamente de este su linaje "occidental-español", para salvar la supuesta unidad "nacional" con sus compatriotas indios.

Parecería que es justamente esta alternativa, la que los autores aquí revisados quieren escapar a todo precio. Este intento se revela claramente en declaraciones ilógicas (pero, por eso no menos revelatorias) como el siguiente:

"Yo, y me llamo **blanco**, podría formar nacionalidad aparte con los demás descendientes de daneses, pero soy un mestizo incorporado a este medio, en lo religioso, cultural y sanguíneo."<sup>22</sup>

A mi parecer, el "problema indígena" en el Ecuador, consiste justamente en que el señor Mortensen y muchos otros, siguen llamándose "blancos", - e insisten ser reconocidos y tratados como tales.

### DE QUIEN ES LA TIERRA

Las razones **socio-políticas** de Mortensen y otros para llamarse "mestizos", considerándose, en realidad, "blancos", se revelan claramente cuando el debate sobre "festejar" o no 1992 toca finalmente asuntos tan sustanciales y concretos como las demandas indígenas en cuanto a posesión de tierras.

En esto, la cuestión central parece ser: ¿Quiénes tienen más derecho (moral y jurídico) a la tierra ecuatoriana, los blanco-mestizos o los indios? En la defensa de su propio punto de vista, los indígenas ecuatorianos, paradójicamente, se acatan a una tradición jurídico/moral de esta propia "civilización occidental", tan fervientemente defendida por los "blanco-mestizos". Esta tradición declara **totalmente imposible, inadmisibile e inaceptable**, que un acto moral y que está en contra de los derechos humanos, establezca un "derecho" legal, ni en el perpetrador ni en sus descendientes.

Dice un líder indígena del Cantón Otavalo: "...el caso es paradójico para nosotros. El derecho internacional en la actualidad argumenta, por ejemplo, que un territorio adquirido a la fuerza... no crea ningún derecho de propiedad y, justamente, ese es el argumento que tenemos nosotros (¡los ecuatorianos!) en el conflicto territorial con el Perú... teniendo estos antecedentes, nosotros (los indígenas) también fuimos usurpados, a nosotros también nos obligaron..."<sup>23</sup>

Por eso -sigue la argumentación- si los indígenas actuales son verdadera y **legalmente** los herederos de los derechos primordiales de sus ancestros, los títulos de posesión que actualmente muchos blanco-mestizos tienen sobre la mayoría de las tierras nacionales, son necesariamente nulos y falsos **¡incluso desde el punto de vista jurídico-moral de los mismos mestizos!**

### DERECHOS INDIGENAS: TRES TACTICAS DE NEGACION

Frente a este último desafío, los autores aquí revisados desarrollan principalmente tres tácticas argumentativas.

La **primera** niega, incluso a los indígenas existentes en el país antes de 1492, los derechos y posesiones reclamados por los indígenas en la actualidad. El Ing. José V. Pallares Pérez insiste, por ejemplo, en que la demanda indígena sobre la tierra ecuatoriana: Es "...un tardío reclamo de una de las tierras que hasta 1534 no estaban labradas porque los aborígenes carecían de azada, del hacha

y del arado halado por bueyes, lo que no permitió extender los cultivos."<sup>24</sup>

Y Francisco Acosta Yopez declara categóricamente: "... las tierras hoy existentes en el Ecuador jamás fueron de propiedad privada de indio alguno, sino del Estado tanto en época preincaica como en la incaica..."<sup>25</sup>.

Una **segunda** táctica insiste en que el "hueco colonial", en este caso la conquista española de los andes norteños, en realidad **no era** un acto ilegal y/o amoral, ya que, antes de todo eso, aquí había una "invasión incásica" y que muchos indígenas se solidarizaron "libremente" con los conquistadores:

"¿Cómo se puede entender que un puñado de blancos se haya apoderado de un imperio en que se estima habían dos millones de indígenas...? ¿Si no por la colaboración de estos como reacción a la opresión de los indígenas del sur [el incario]...?"<sup>26</sup>

Pero la **tercera** táctica retórica preferida frente al desafío indígena va aún más allá. Ella, no solamente niega a los indígenas sus derechos primordiales, sino, incluso, les niegan su misma **existencia** como tales. Actualmente, "nosotros, los ecuatorianos" -el argumenta reza- ya somos **todos** "mestizos". -incluso aquellos, que todavía prefieren autodenominarse "indios"-: "Tan mestizo es un linajudo quiteño que hace gala de ancestros hispanos como el indio saraguro que, hablando correcto español, enarbolaba orgullosamente su indianidad. Cada cual en su manera, es un mestizo aún y a pesar de su negativa a serlo."<sup>27</sup>

Generalmente, este argumento tiene dos variantes: La una, niega la misma posibilidad de la existencia de "indios" en el Ecuador actual, a base de argumentos netamente "genéticos", insistiendo en que **ya no pueden** existir "indios puros" en el Ecuador<sup>28</sup>. La otra, propone que el indio ya no existe porque todos los rasgos culturales que identifican a los "indios" en la actualidad, en sí mismo son, en realidad, "mestizos":

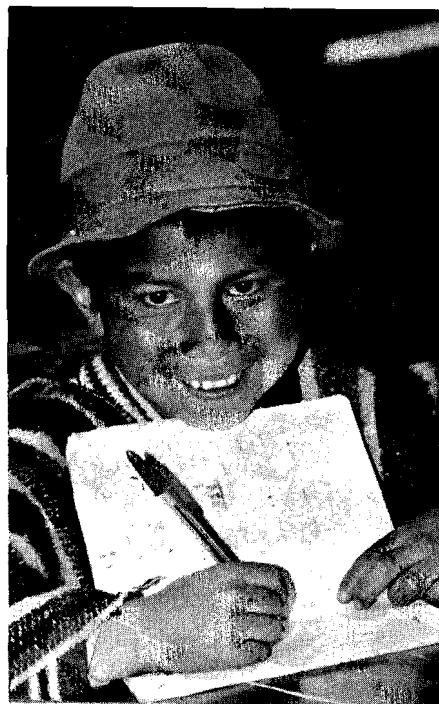
Ambas posiciones de ninguna manera, captan lo que "hace" un indio "indio", ni que hace un "mestizo", en el pensamiento social de los ecuatorianos actuales.<sup>29</sup>

No obstante y con esto se encara nuevamente el tema de los 500 años, la **intencionalidad** de estas tácticas retóricas es evidente: Una vez aceptados los puntos de vista expuestos por la gran mayoría del pueblo ecuatoriano actual, el **problema** indígena es "solucionado":

El indio inexistente, ya no puede reclamar "derechos" (morales, legales o políticos) a la sociedad nacional ni al Estado, así que solo restaría explicar, quiénes son entonces ellos, que -en nombre de su "indianidad" inexistente - siguen reclamando tales derechos, - y ¿por qué?

La respuesta a tal pregunta, la encuentran los autores fácilmente: Son unos "pseudo-indígenas", instigados por "extranjeros" y "comunistas". Alejandro Carrión sugiere, por ejemplo, que las demandas indígenas se deben a su manipulación por parte de algunos "explotadores ideólogos", con la intención de separarles "definitivamente del conglomerado nacional... lo cual derivará en convertirlos para siempre y sin remedio en siervos de sus explotadores 'ideólogos'";<sup>30</sup> mientras Francisco Acosta Yeppez informa que: "...se trata de descubrir un programa comunista marxista leninista... injuriando alevosamente la ilustre figura de Cristóbal Colón y de los reyes católicos que hicieron posible el Descubrimiento de América, fecha más alta y más grande en los fastos de la historia que el nacimiento de Stalin, o Cianescu [sic] por ejemplo."<sup>31</sup>

Entra entonces aquí, toda una nueva línea argumentativa, que revela además, el sentido retórico-ideológico de la plena identificación del conjunto de "nosotros,



El indígena exige una educación bilingüe-intercultural

los mestizos" con el Estado nacional ecuatoriano, ya que declara -implícitamente o explícitamente- cualquier posición no- o anti-"mestiza" como en realidad anti-nacional e -incluso- inconstitucional<sup>32</sup>.

### CONCLUSIONES

En resumen: Aunque el debate revisado en este ensayo, parece a primera vista, sobre si "festejar" o no el evento histórico de 1492, en realidad muestra que, algo mucho más profundo está en juego. Básicamente, este debate trata sobre la interpretación de la realidad actual y la auto-definición del pueblo ecuatoriano. En ella, un sector de la población, identificándose claramente como "culturalmente occidentales", busca defender su propia concepción ideológica de esta realidad e identidad, contra un ágil ataque a tal concepción por parte de otro sector poblacional.

Como se indicó, la defensa "blanco-mestiza" al cuestionamiento de su concepción ideológica de esta realidad e identidad, tiene la evidente **finalidad** de absolver al sector "blanco-mestizo" de la sociedad ecuatoriana y al Estado, por ellos dominado, de cualquier responsabilidad (político, jurídico y moral) frente a sus compatriotas indígenas; calmar los reclamos de estos últimos y rechazar sus recientes ataques al "status quo" actualmente vigente en el país, -pero sin **camblar** este status de manera alguna.

### REFERENCIAS

1. Véase por ejemplo: V.A., **Nuestra América y el V Centenario**, Quito 1990; y: V.A., 1492-1992, **La interminable conquista**, Quito 1991.
2. Véase por ejemplo: Rafael Ramos Albelo: **Los 500 años**, en: *El Comercio*, 12.11.1989 (Carta al Director); Eduardo Jaramillo "Seminario sobre los 500 años", en: *El Comercio*, 16.11.89 (Carta al Director) o Juan Fernando Salazar: **El zoológico de la 'cultura ecuatoriana'**, en: *El Comercio*, 8.7.1990 (Comentario).  
Los artículos llamados "Comentarios" en este ensayo [(Com.) en lo que sigue] son tomados de las páginas "Opinión del diario 'El Comercio' [de aquí en adelante (EC)].
3. Cabe subrayar aquí que, generalmente hablando, la voz indígena en este debate casi no tiene presentación ni acogimiento en los **medios de comunicación pública**. Así es que, dentro de la revisión que hicimos de tres diarios importantes de alcance nacional (agosto 1989 hasta abril 1991), fue fácil encontrar en el diario conservador "El Comercio", unos cuarenta artículos y comentarios dedicados directamente al tema,

- y solamente un artículo, pero ningún comentario, en el diario centro-liberal "Hoy".
4. Seguimos Gramsci y otros (véase: Christine Bucí-Gluckmann, **Gramsci y el Estado**, México 1978, para una evaluación exhaustiva del concepto), en llamar "hegemónico" a este conjunto de interpretaciones y evaluaciones históricas, ya que forman un "conjunto ideológico" aceptado como verídico, no solo por la gran mayoría de la población blanco-mestiza del subcontinente, por sus mismos estados.
  5. Así: Mario Chaves Chaves, **Más allá del Día de la Raza**, (EC) 4.11.1989 (Com.). Véase también: P. Enrique Almeida, O.P., **Celebración de los 500 años**, (EC) 30.8.90 (Com.), y: Sylvia A. de Paredes, **Los 500 años**, (EC) 2.9.1990 (Carta al Director), entre otros.
  6. Mario Chaves Chaves, op. cit.
  7. Jorge Salvador Lara, **Perspectiva sobre los 500 años**, (EC) 1.1.91 (Artículo). Véase también: Renán Flores Jaramillo, op. cit.; P. Enrique Almeida, O.P., op. cit.; Sylvia A. de Paredes, op. cit.; Alejandro Carrión, **Celebrar el 92**, (EC) 26.7.1990 (Com.), entre otros.
  8. Así: M. Jimenez de Vega, **"¿Y si Colón no hubiera venido?"** (EC) 22.10.1989 (Comp.).
  9. "... el quingentésimo aniversario... nos debe demostrar pragmáticamente el vigor formidable de la raza humana (!), volviéndose en encontrar a sí misma después de muchos siglos de separación. Con esta ocasión innumerables son los aspectos dignos de estudio, por medio de los cuales la especie humana (!) luchó por su fortalecimiento" Luis Andrade Reimers, **Nuestros caminos a lo largo de 500 años**, (EC) 18.10.1990 (Com.).
  11. La "efectividad" de tal argumentación presupone, por supuesto, que los lectores de los artículos analizados, en realidad, **creen** todavía en el modelo evolucionista de la historia humana.
  11. Antonio Mortensen C., op. cit.
  12. **Incorporación o segregación**, (EC) 29.7.1991.
  13. Así: Jorge Salvador Lara, op. cit. En el mismo sentido: Arturo Usiar Pietri, **Hispanoamérica en Sevilla**, (EC) 20.5.1990, (Com.), entre otros.
  14. "Me refiero... a ese predominio de lo sentimental sobre lo analítico, a ese instinto triste, a esta mesticia que ahoga nuestra música... Es esa vocación de sufrimiento y estoicismo o, mejor, de aparente indiferencia ante la suerte propia y que en el mestizo, trócase en deseo vehemente de compadecer y ser compadecido..." (Juan Valdano, **"Lo indio y lo hispano"**, tercera parte: **Ese diálogo hacia adentro**) publicado, en "Hoy", (2.11.1990).
  15. Jorge Salvador Lara, op. cit.
  16. **Hispanoamérica en Sevilla**, op.cit. - Nótese que los latinoamericanos quichua, aymará, etc. habitantes, son implícitamente **excluidos** de este "nosotros". Compare del

- mismo autor: **El español de todos**, (EC) 8.4.1990, (Com.).
17. Esto se documenta también en la frecuente identificación de España como "madre patria". Véase -entre otros- Oswaldo Hurtado, **¿Encuentro de dos mundos o resistencia indígena?**, Quito, 1990.
  18. El uso indiferenciado del aspecto genético y cultural en el concepto latinoamericano de "mestizaje", es digno de una investigación aparte. La gran mayoría de nuestros autores -así como el uso popular del concepto- identifica todavía la tesis como la antítesis en esta "dialéctica primordial" que creó al mestizo, como "razas" humanas en un sentido netamente "biológico", despreciado ya desde hace varias décadas por la misma ciencia biológica (genética). Sin embargo, ninguno de nuestros autores se fija, para identificar o caracterizar a "indios", "mestizos" ni "blancos" en algún rasgo biológico hereditario. La negación a diferenciar claramente entre "mestizaje" como mezcla biológica (genética) y mezcla cultural (no hereditaria), es la clave para la interpretación del concepto de "mestizaje" como ideología hegemónica social en América Latina, que estamos desarrollando en este ensayo.
  19. Mercedes Jimenez de Vega, op. cit.
  20. Alejandro Carrión, **Celebrar el 92**, op. cit.
  21. Para la posición indígena en este debate véase entre otros: Secretaría Operativa Guatemala, C.A., **Campaña Continental 500 años de resistencia indígena y popular**, s.l., s.f.; CONAIE, COFENAIE, SAIIC, Ecuarunari, ONIC, **Declaración de Quito**, s.l., s.f.; CONAIE, **500 años de resistencia india**, Quito, 1988.
  22. A. Mortensen C., **Las nacionalidades**, (CE) 9.6.1990 (Com.).
  23. Citado en: Fernando Rosero, **Defensa y recuperación de la Tierra**, en: A.V., **Indios**, Quito 1991, p.427
  24. **Reclamo a los 500 años**, (EC) 14.6.1990 (espacio comprado).
  25. Op. cit. En el mismo sentido: Alejandro Carrión, **Celebrar el 92**, op. cit.
  26. Antonio Mortensen C., **Las nacionalidades**, (EC) 9.6.1990 (Com.).
  27. Juan Valdano, **Lo indio y lo hispano**, HOY 2.11.1990 (artículo). Véase también: Fabián Corral, **Mestizaje y nacionalidades**, (EC) 3.9.1990 (Com.).
  28. Así específicamente Antonio Mortensen con su "genealogía aritmética" [véase: **Las nacionalidades**, op. cit.; **Quién es quién: Un caso particular**, (EC) 28.9.1990 (Com.), **"Mujer, no te conozco"**, op. cit.
  29. Grupos sociales como "indios", "mestizos" o "blancos" no existen "objetivamente" allá en la "realidad". Más bien, siempre se debe clasificarlos en existencia. En el Ecuador existen "indios" porque así se clasifica cierto tipo de personas para diferenciarlos de otras personas clasificados como "mestizos". El verdadero "problema indígena" es, por lo tanto, la persistencia y la función ideológico-social y económica de tal clasificación.
  30. **Incorporación o segregación**, op. cit. Compare: Antonio Mortensen C., **Quién es quién: Un caso particular**, op. cit., quien culpa más bien a "agentes de pastoral y religiosos" europeos.
  31. **Las nacionalidades indígenas**, op. cit.
  32. Milton Alava Ormaza [Siembra de Vientos, El Universo 14.6.1990 (Columna: Balcón Capitalino)] juzga, sobre una declaración del mismo Presidente de la República, Dr. Rodrigo Borja, en que éste llama al Ecuador país "multinacional" y "multicultural": "Esta declaración, desconocía la base constitutiva del Estado ecuatoriano, que parte en lo político de la existencia de una sola nación y en lo jurídico de una sola nacionalidad."

# Ediciones CIESPAL

## 8 COLECCIONES 130 títulos

Con lo más destacado y representativo del pensamiento contemporáneo en materia de comunicación social

Libros y estudios especializados al servicio de la colectividad académica y el desarrollo cultural y educativo de Latinoamérica



- **Colección INTIYAN**
- **Manuales Didácticos**
- **Cuadernos de CHASQUI**
- **Materiales de Trabajo**
- **Monografías**
- **Resúmenes Bibliográficos**
- **Comunicación en Latinoamérica**
- **Encuentros**



### ■ **Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI**

Pedidos de catálogos e información al Departamento de Publicaciones - CIESPAL, Quito-Ecuador  
Apartado 17-01-584 Teléfonos: 548-011 548336 Fax (593-2) 502-487 Telex 22474 CIESPL ED